



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

► 2018
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

CHACRAS DE CORIA,

12 MAR 2018

VISTO:

El EXP-CUY: 1665/2018, mediante el cual se tramita la aprobación del **PROGRAMA ANALÍTICO** del Espacio Curricular **DERECHO Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL**, para la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Programa presentado cuenta con la opinión favorable de la Directora de la mencionada Carrera.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere aprobar el Programa presentado.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 08 de marzo de 2018, resolvió favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

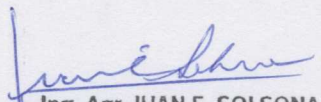
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Espacio Curricular **DERECHO Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL**, para la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES** de esta Facultad, que como **ANEXO I** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº

035


Ing. Agr. JUAN E. SOLSONA
a/c. SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO


Prof. Ing. Agr. CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

Carrera: INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Departamento: ECONOMÍA, POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN RURAL

Cátedra: ECONOMÍA POLÍTICA

Espacio Curricular: DERECHO Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

ANEXO I

PROGRAMA ANALÍTICO

Aprobado por Resolución N° 035 /18-D.

CARGA HORARIA: 60 horas

I. LOGROS

- Interpretar el funcionamiento del sistema jurídico.
- Analizar la regulación del aprovechamiento y preservación de los recursos naturales y otros bienes ambientales
- Analizar legalmente las políticas de conservación y manejo de los Recursos Naturales en un marco de desarrollo sustentable.
- Considerar la variable jurídica en la resolución de los problemas ambientales.

DESCRIPTORES

Estado y Derecho. Política ambiental y sustentabilidad. Los sistemas jurídicos. La Teoría jurídica de los recursos naturales y el ambiente. El Derecho de los recursos naturales y el ambiente. El derecho al ambiente como bien jurídico protegido. Principios jurídicos de la política ambiental argentina. Régimen constitucional ambiental. Federalismo y ambiente. Leyes de presupuestos mínimos de protección y normas complementarias provinciales. Tratados internacionales. Instituciones comunes a la gestión ambiental y de los recursos naturales. Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental. Daño y recomposición ambiental. La Administración Ambiental. Jurisprudencia Ambiental.

II. PROGRAMA ANALÍTICO

Capítulo I

El Estado. Funciones del Poder. Organización política y administrativa. Nación. Provincias y municipios. El federalismo. Vínculos entre la política, legislación, planificación, administración y gestión ambiental. Los Principios de la política ambiental en Argentina y en Mendoza. La Unidad del conocimiento y del derecho. El sistema jurídico. Las llamadas Ramas del derecho. El Derecho Ambiental y vinculación con otras especialidades. El Conservacionismo. El conservacionismo en Argentina. Los Recursos Naturales. Concepto. Caracteres. Recursos, cosas y bienes. La Teoría General de los Recursos Naturales. Principios inherentes a su preservación y uso. Régimen Legal de los Recursos. El surgimiento del problema ambiental. El ambiente y su contenido. Ambiente y Ecología. El ambiente como objeto del derecho. El enfoque sistémico. El desarrollo sustentable. El Derecho Ambiental y sus funciones: prevención; recomposición; reparación compensatoria; sanción penal. Caracteres del Derecho Ambiental.

Capítulo II

El Constitucionalismo Ambiental. El ambiente en la Constitución Nacional de 1.853. La cláusula del Progreso y los poderes concurrentes. La Reforma del 1.994. El art. 41 y el derecho a un ambiente sano y equilibrado. La sustentabilidad y las actividades productivas en el régimen constitucional. Competencias ambientales y federalismo. El art. 43 CN y la protección de los Intereses difusos. La jurisdicción y el dominio sobre los recursos naturales. El art. 124 CN y el dominio originario sobre los Recursos Naturales. La región ambiental y el art. 125 CN. La Constitución de Mendoza de 1.916. Sus antecedentes y posteriores reformas. La Política y Administración del agua en la Constitución de Mendoza. La competencia ambiental municipal. Otras constituciones provinciales.

Capítulo III

Instituciones comunes al ambiente y a los recursos naturales. Acciones civiles de prevención y cese de molestias intolerables. Disposiciones del Código Procesal Civil de Mendoza. La protección de los intereses difusos (ex ante y ex post Constitución de 1994). El amparo ambiental. Evaluación de Impacto Ambiental. Procedimiento: Ley 25675, Ley 5961 y Decretos 2109/94 y 437/93. El sistema de Responsabilidad

Ing. Agr. JUAN E. SOLSONA
a/c. SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO

Prof. Ing. Agr. CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

Carrera: INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Departamento: ECONOMÍA, POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN RURAL

Cátedra: ECONOMÍA POLÍTICA

Espacio Curricular: DERECHO Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

civil y penal por alteración y daño ambiental. El delito ecológico. Código Civil y Comercial. Código Penal. Código de Minería. Leyes 24051. Evaluación, Planificación, Régimen de prioridades, Registro y Catastro, Reservas y Vedas, el Sistema de Fomento, Disuasión y Zonificación ambientales. Desastre y Catástrofes Ambientales.

Capítulo IV

Legislación Nacional. Legislación nacional anterior a la reforma constitucional de 1.994 vinculada a la protección del ambiente y de los recursos naturales. La Ley General del Ambiente N° 25.675. Los presupuestos mínimos de protección. Jurisdicción y competencia. Los principios de la Política Ambiental en la LGA. Los instrumentos de la Política Ambiental. El daño ambiental. Concepto y regulación. Otros instrumentos de prevención y protección ambiental. El Sistema Federal Ambiental. El COFEMA. Ratificación de acuerdos federales. Vigencia y operatividad de la norma ambiental. Otras leyes nacionales de presupuestos mínimos. Ley 25.612 de Gestión de Residuos Industriales y Actividades de Servicios. Ley 25.670 de Gestión y Eliminación de PCBs. Ley 25.688 de Gestión de los Recursos Hídricos. Ley 25.831 de Acceso a la Información Ambiental. Ley 25.916 de Gestión de Residuos Domiciliarios. Ley 26.331 de Bosques Nativos. Ley 26.562 sobre Actividades de Quema. Ley 26.639 de Glaciares y Ambiente Periglacial. Ley 26.815 de Manejo de Fuego.

Capítulo V

Legislación Provincial. La Ley General del Ambiente de Mendoza N° 5.961). Política y Planificación Ambiental. Instituciones Ambientales. Amparo Ambiental. Evaluación de Impacto Ambiental; su aplicación y reglamentación. Educación Ambiental. Legislación Ambiental complementaria y de los recursos naturales. Régimen de las aguas, suelo, aire, flora, fauna y energía. Áreas Naturales Protegidas. La Administración pública provincial ambiental. Evolución y estado actual.

Capítulo VI

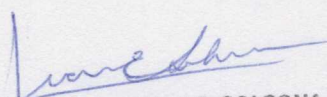
Derecho ambiental municipal. El rol del municipio frente a la protección del ambiente. El poder de policía ambiental municipal. Régimen ambiental municipal: Ley Orgánica de Municipalidades, normas ambientales y territoriales. La planificación ambiental y derecho urbanístico y territorial municipal. La Evaluación de Impacto Ambiental municipal.

Capítulo VII

Derecho Ambiental Internacional. Evolución. El Informe Founex y el Informe del Club de Roma. Conferencia de Naciones Unidas de Estocolmo 1972. Informe Brundtland. La Conferencia de Río de Janeiro 1.992. La Declaración de Río. La Agenda 21. Tratado de Diversidad Biológica. Tratado de Cambio Climático y antecedentes posteriores. Protocolo de Kyoto de 1.997. Conferencia de Montreal de Protección de la Capa de Ozono. Otras conferencias internacionales: Conferencia sobre Protección de especies amenazadas de Washington de 1.977. Conferencia de Dublín sobre Agua y Medio Ambiente de 1.992. Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo de 1.994. Cumbre Mundial del Desarrollo Sustentable de Sudáfrica de 2002. Convención de Ramsar sobre Humedales de importancia internacional. Acuerdo del Mercosur sobre protección ambiental.

Capítulo VIII

Jurisprudencia Ambiental. Negación inicial del derecho al ambiente: casos Kattan sobre los pingüinos y caso Quesada. El posterior reconocimiento del derecho al ambiente en el caso Kattan sobre las toninas. El caso Salas y la protección del bosque nativo. El caso Mendoza y la recomposición del daño ambiental. El caso Villivar y las normas de presupuestos mínimos. El primer caso de defensa de la Laguna de Llanquanelo (caso Morales y Rinaldi). El segundo caso de defensa de la Laguna de Llanquanelo (caso OIKOS). El caso DGI c/ Provincia de Mendoza por el ANP Las Salinas: ambiente y sustentabilidad. El caso Calderón y los límites a la prevención ambiental. La constitucionalidad de la Ley 7722 y la protección ambiental en la minería. Otros casos.


Ing. Agr. JUAN E. SOLSONA
a/c. SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UCUYO

035


Prof. Ing. Agr. CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UCUYO



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

Carrera: INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Departamento: ECONOMÍA, POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN RURAL

Cátedra: ECONOMÍA POLÍTICA

Espacio Curricular: DERECHO Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

III. PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo Práctico N° 1: Derecho y Ambiente

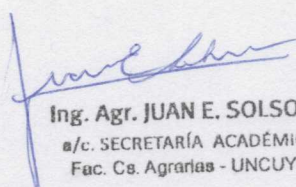
Trabajo Práctico N° 2: Constitucionalismo Ambiental

Trabajo Práctico N° 3: Legislación de presupuestos mínimos de protección y normas provinciales

Trabajo Práctico N° 4: Jurisprudencia Ambiental

IV. BIBLIOGRAFÍA

- Andino, Mónica Marcela y Ugarte, Andrés Gualberto, "Seguro Ambiental en Argentina, avances y retrocesos de su implementación", en Embid Irujo, A. (coord), Agua, Energía, Cambio Climático y otros Estudios de Derecho Ambiental, Aranzadi, Navarra, 2015, pp. 387-410
- Bibiloni, Héctor Jorge, El Proceso Ambiental, Objeto. Competencia. Legitimación. Prueba. Recursos, Lexis Nexis, Buenos Aires, Noviembre, 2005
- Cafferatta, Néstor A., "El principio precautorio", Responsabilidad Civil y Seguros, T° 2014-I- 5
- Correa, José Luis, "Protección del ambiente. Amparo ambiental y acciones ordinarias", Revista del Foro de Cuyo, n° 146, 2015, pp. 13-55
- Falbo, Anibal, Derecho Ambiental, Editora Platense, La Plata, 2009
- Goldenberg, Isidoro H. y Cafferatta Néstor A., Daño Ambiental, problemática de su determinación causal, Abeledo-Perrot, Buenos Aires 2001
- Hernández, Víctor G., "Las áreas naturales protegidas como bienes públicos", Revista de Derecho Ambiental, n° 33, enero-marzo 2013, Abeledo Perrot, pp. 291-298
- Kemelmajer de Carlucci, Aída, "Estado de la jurisprudencia nacional en el ámbito relativo al daño ambiental colectivo después de la sanción de la ley 25.675, ley general del ambiente (LGA)", Anales de la Academia Nacional de Derecho, 2006 (julio), <http://laleyonline.com>
- López Alfonsín, M.A., Ambiente y Recursos Naturales, Editorial Estudio, Buenos Aires, 2008
- Lorenzetti, R., Teoría del Derecho Ambiental, La Ley, Buenos Aires, 2008
- Lorenzetti, Ricardo Luis (Director), Derecho Ambiental y Daño, La Ley, Buenos Aires, 2009
- Lorenzetti, Ricardo Luis, Justicia Colectiva, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2010
- Marina-Berón, Nélida, Padilla-Rodríguez, Cristian Harry y Rapali, Nadia, "Nuevo marco normativo de Ordenamiento Territorial en Mendoza: su aplicación en el Área Metropolitana", Bitácora Urbano-Territorial, vol. 22, n° 1, enero-junio 2013, Bogotá, pp. 97-108
- Martín, Liber y Pinto, Mauricio, "La protección del ambiente glacial", Revista de Derecho Administrativo Económico, n° 18, enero-junio 2014, Santiago de Chile, pp. 99-117
- Osisnalde Castro, Gisela, "Principios generales de derecho ambiental", en Temas de Derecho Procesal, FUSMA, Godoy Cruz, 2015, pp. 17-38
- Pardo, María Clara, "Presupuestos mínimos ambientales", La Ley, T° 2015-B- 321.
- Pérez Hualde A. et al "Régimen de protección de los recursos hídricos: órgano constitucional de aplicación" en Derecho Administrativo en el Siglo XXI. Adrus Editores, Lima, 2013
- Pérez Hualde A.; Martín L.; Emili E. (eds.) Dimensiones jurídicas del ordenamiento territorial con especial referencia a la Ley de Mendoza, EDIUNC, Mendoza, 2014
- Pinto, Mauricio, "El Estado "ignorante" y el vaciamiento del derecho a la información ambiental", Revista de Derecho Ambiental, n° 37, enero-marzo 2014, Abeledo Perrot, pp. 352-365
- Pinto, Mauricio y Martín, Liber, "El ordenamiento ambiental del territorio frente a los complejos urbanísticos cerrados. La desnaturalización del dominio público urbano mediante la asignación de usos privativos", Revista de Derecho Ambiental, n° 41, Abeledo Perrot, enero-marzo 2015, pp. 344-358
- Pinto, Mauricio y Martín, Liber, "El régimen de las aguas en el nuevo Código Civil y Comercial y su compatibilidad para la tutela ambiental", Revista de Derecho Ambiental, n° 43, julio-setiembre 2015, pp. 109-125


Ing. Agr. JUAN E. SOLSONA
a/c. SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

035


Prof. Ing. Agr. CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

Carrera: INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Departamento: ECONOMÍA, POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN RURAL

Cátedra: ECONOMÍA POLÍTICA

Espacio Curricular: DERECHO Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

- Pinto, Mauricio y Martín, Liber, "La inconclusa revolución jurisprudencial del derecho ambiental argentino", en Embid Irujo, A. (coord), Agua, Energía, Cambio Climático y otros Estudios de Derecho Ambiental, Aranzadi, Navarra, 2015, pp. 337-366
- Pinto, Mauricio y Martín, Liber, "Los mecanismos legales de acceso al agua en las provincias áridas del oeste argentino: principios y características comunes", Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias, Tº 47, nº 1, Universidad Nacional de Cuyo
- Pinto, Mauricio, "Contaminación minera y recurso hídrico: a propósito de la eficacia en el control", Revista de Derecho Ambiental nº 34, Abeledo Perrot, abril-junio 2013, pp. 292-297
- Pinto, Mauricio, "Coordinación sistémica de las regulaciones ambientales y territoriales", Revista de Derecho Ambiental nº 32, Abeledo Perrot, octubre-diciembre 2012, pp. 349-366
- Pinto, Mauricio, "El dominio originario de los recursos naturales en Argentina y la atribución de propiedades sobre las aguas", Derecho de Aguas, Tº V, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2013, pp. 353-374
- Pinto, Mauricio, "El interés jurídico frente al régimen minero ambiental", en Parellada C. y Parellada A. (dir), Máximos Precedentes: Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Tº III, La Ley, Buenos Aires, 2013, pp. 138-187
- Pinto, Mauricio, "Estrategias de adaptación al cambio climático desde la política y legislación de aguas en Argentina", Actas de Derecho de Aguas nº 2 [Año 2012], Thomson Reuters, Santiago de Chile, 2013, pp. 143-186
- Pinto, Mauricio, "Las competencias ambientales: potestades nacionales, provinciales y municipales", en Parellada C. y Parellada A. (dir), Máximos Precedentes: Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Tº III, La Ley, Buenos Aires, 2013, pp. 188-241
- Pinto, Mauricio, "Los principios de prevención y precaución en el derecho ambiental argentino", en García Pachón, Ma del Pilar y Amaya Navas, Oscar Darío, Principios e Instrumentos de Evitación del Daño Ambiental, Universidad Externado de Colombia, Bogota, 2015, pp. 299-322
- Pinto, Mauricio, "Particularidades del derecho sancionador ambiental en Argentina", García Pachón, María del Pilar y Amaya Navas, Oscar Darío (comp), Derecho Sancionador Ambiental, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2013, pp. 47-73
- Pinto, Mauricio, El régimen jurídico de los ríos interprovinciales en Argentina, Lajouane, Buenos Aires, 2014
- Pinto, Mauricio, Martín, Liber (dir.), Régimen jurídico de la Evaluación de Impacto Ambiental, Laujoune, Buenos Aires, 2012
- Rodríguez Campos E., "Necesidad de interpretación restrictiva del régimen penal en la ley 24.051 de Residuos Peligrosos", Revista de Derecho Ambiental, Abeledo Perrot N° 33, 2013
- Rodríguez Salas, Aldo, "Agua, glaciares y minería en Mendoza: estado de situación y perspectivas", Informe Ambiental Anual 2013, FARN, Buenos Aires, 2013, pp. 309-321
- Rodríguez Salas, Aldo, "La Convención Ramsar y el Federalismo", en Restauración de un sistema ecológico compartido. Estudio del sitio Ramsar Laguna de Guanacache, Desaguadero y del Bebedero, Dunken, Buenos Aires, 2015, pp. 177-20
- Rodríguez, Carlos A., "El Derecho Penal Ambiental", Revista de Derecho Ambiental, Abeledo Perrot N° 33, 2013
- Rosatti, Horacio, "Dominio y aprovechamiento de los recursos naturales", Revista de Derecho Público, Derecho ambiental; Tº 2009-1, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, p. 95 y ss.
- Sabsay, Daniel, "El estado de la cuestión ambiental a 20 años de la Reforma", La Ley, Tº 2014-E-1173
- Ugarte, Andrés G., "Algunas cuestiones procesales de carácter ambiental en el nuevo Código Civil y Comercial", en Temas de Derecho Procesal, FUSMA, Godoy Cruz, 2015, pp. 161-177
- Ugarte, Andrés, "El movimiento conservacionista", Revista del Instituto de Derecho Ambiental, nº 4, San Rafael, 2015, pp. 27-32
- Walsh, Rodrigo y Di Paola, María Eugenia, Ambiente Derecho y Sustentabilidad, La Ley, Bs.Aires, 2000
- Zaffaroni, Eugenio, La Pachamama y lo humano, Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2012


Ing. Agr. JUAN E. SOLSONA
a/c. SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

035


Prof. Ing. Agr. CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

Carrera: INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Departamento: ECONOMÍA, POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN RURAL

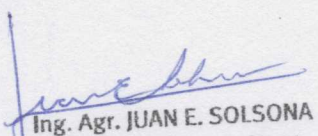
Cátedra: ECONOMÍA POLÍTICA

Espacio Curricular: DERECHO Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

V. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La metodología de la enseñanza y la evaluación de aprendizajes que se desarrolla en el espacio curricular, se rige por las normas y pautas que se establecen en las Ordenanzas Nros.108/2010-CS. y 549/2013-CD. y se encuentran plasmadas en el Reglamento Interno, aprobado por Resolución de Decanato, y en lo sucesivo, el Reglamento Interno se adecuará a toda aquella normativa que modifique el Régimen de Enseñanza-Aprendizaje de la Universidad en general y de la Facultad en particular.

Finalizado el cursado, el alumno que haya cumplido los requisitos establecidos en el Reglamento Interno, podrá acceder a la aprobación del espacio curricular.


Ing. Agr. JUAN E. SOLSONA
a/c. SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO

035


Prof. Ing. Agr. CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO